



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL  
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO  
CELEBRADA A TRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIA  
EL TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO**

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro a las diez horas del viernes treinta y uno de enero de dos mil veinticinco, reunidos los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro; para celebrar de manera virtual la sesión ordinaria convocada para el día indicado al rubro: maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta del Consejo General, maestra Martha Paola Carbajal Zamudio, licenciado Daniel Dorantes Guerra, licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes, licenciada Violeta Larissa Meza Lavadores, licenciada Karla Isabel Olvera Moreno, Maestra Alma Fabiola Rodríguez Martínez, titulares de las consejerías electorales; maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo del Instituto; así como las representaciones de las fuerzas políticas: licenciado Joel Rojas Soriano, representante propietario del Partido Acción Nacional, ciudadano Jorge Alberto Llamas Blanco, representante suplente del partido Movimiento Ciudadano, ciudadana Imelda García Ugalde, representante suplente del Partido Verde Ecologista de México, ciudadano Aldo Rodríguez Martínez, representante propietario del partido político Morena y ciudadano José Fernando Ramos Gutiérrez, representante propietario del Partido del Trabajo; quienes asisten a la sesión ordinaria convocada en tiempo y forma, bajo el siguiente orden del día I. Verificación de quórum, declaración de existencia



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

legal del mismo e instalación de la sesión. II. Aprobación del orden del día propuesto. III. Aprobación de las actas celebradas en sesión ordinaria del diecisiete de diciembre de dos mil veinticuatro, así como extraordinarias del catorce y veinticuatro de enero del año que transcurre. IV. Presentación del informe de la Consejera Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. V. Presentación del informe de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. VI. Presentación del informe final del procedimiento de destrucción de la documentación y el material electoral correspondiente al Proceso Electoral Local dos mil veintitrés, dos mil veinticuatro. VII. Presentación y votación del acuerdo por el que se someten a consideración del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro las ampliaciones y transferencias presupuestales aplicadas por el Secretario Ejecutivo respecto de la ejecución del gasto público, así como el informe financiero y presupuestal del segundo semestre de dos mil veinticuatro. VIII. Presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro relativo al dictamen que emite la Comisión Jurídica mediante el cual se somete a su consideración la propuesta de modificación al Catálogo de cargos y puestos de la rama administrativa del propio Instituto. IX. Presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro relativo al dictamen que emite la Comisión Jurídica por el que se aprueban las adiciones y modificaciones a los Lineamientos para la utilización de las tecnologías de la información y comunicaciones del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. X. Presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

del Estado de Querétaro por el que se designa a la persona titular de la Unidad de Transparencia. XI. Asuntos generales. -----

Inicio de la sesión: En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muy buenos días a todas y todos. Da inicio la sesión virtual de carácter ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, convocada para hoy viernes treinta y uno de enero de dos mil veinticinco a las diez horas, por lo que agradezco la asistencia de quienes integran este cuerpo colegiado del funcionariado del Instituto medios de comunicación y público en general que nos sigue por internet, de conformidad con el artículo sesenta y tres, fracción segunda de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, solicito al maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo, verifique el quórum Legal. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muy buenos días con gusto presidenta. Procedo a verificar la existencia de quórum legal, solicito a todas y todos contestar presente al escuchar su nombre. Representaciones de los partidos políticos: Joel Rojas Soriano representante del Partido Acción Nacional. Responde el licenciado Joel Rojas Soriano, representante propietario del Partido Acción Nacional.- Presente, buenos días. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muy buen día representante, Jorge Alberto Llamas Blanco representante del partido Movimiento Ciudadano.- Responde el ciudadano Jorge Alberto Llamas Blanco, representante suplente del partido político Movimiento Ciudadano.- Presente, buenos días. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Buen día representante. José Fernando Ramos Gutiérrez, representante del Partido del Trabajo. Responde el ciudadano José Fernando



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Ramos Gutiérrez, representante propietario del Partido del Trabajo.- Buenos días, presente. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muy buenos días. Aldo Rodríguez Martínez, representante del partido político Morena. Responde el ciudadano Aldo Rodríguez Martínez, representante propietario del partido político Morena.- Qué tal, muy buenos días a todas y todos presente. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Buen día representante. Respecto de consejeras y consejero electoral. Presidenta maestra Grisel Muñiz Rodríguez En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Presente, buen día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muy buenos días. Consejeras y consejero electoral, Martha Paola Carbajal Zamudio. Responde la maestra Martha Paola Carbajal Zamudio, consejera electoral.- Presente, buen día a todos y a todas. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muy buenos días. Consejero Daniel Dorantes Guerra. Responde el licenciado Daniel Dorantes Guerra, consejero electoral.- Presente Secretario, muy buenos días a todas y a todos. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muy buenos días consejero. Consejera Rosa Martha Gómez Cervantes. Responde la licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes, consejera electoral.- Presente buenos días. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Buen día consejera. Consejera Violeta Larissa Meza Lavadores. Responde la licenciada Violeta Larissa Meza Lavadores, consejera electoral.- Buenos días a todas y todos, presente. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Buen día consejera. Consejera Karla Isabel Olvera



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Moreno. Responde la licenciada Karla Isabel Olvera Moreno, consejera electoral.- Buenos días, presente. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Buen día consejera. Y consejera electoral Alma Fabiola Rodríguez Martínez. Responde la maestra Alma Fabiola Rodríguez Martínez, consejera electoral.- Buenos días, presente. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Buen día consejera. Finalmente, el suscrito en mi calidad de Secretario Ejecutivo, por lo que en términos del artículo sesenta y tres, fracción segunda de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, así como del artículo sesenta y seis del Reglamento Interior, informo que existe quórum legal para celebrar esta sesión ordinaria, por la que todos los actos que se desahoguen en la misma serán válidos y legales. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias Secretario, le pido que pasemos al segundo punto del orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Es a la aprobación del orden del día y toda vez que se incluyó en la convocatoria a esta sesión misma que fue notificada las personas que integran el Consejo General, además de obrar en los estrados para su difusión pública es que se propone el citado orden del día. Lo anterior con fundamento en los artículos cincuenta y siete, sesenta y uno, sesenta y cinco, y sesenta y seis de la Ley Electoral; cincuenta y dos de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral, ambos ordenamientos del Estado de Querétaro; cuarenta y siete, cincuenta y uno, cincuenta y dos, cincuenta y cuatro, cincuenta y cinco, y sesenta y ocho al setenta y cinco del Reglamento Interior. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias Secretario. Consejerías electorales,



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

representaciones de partido político está a su consideración la propuesta del orden del día por si hubiera alguna intervención... de no ser así, antes de realizar la votación respectiva ¿desea alguien inscribirse en asuntos generales?... de no ser así Secretario por favor proceda a tomar la votación respectiva. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con mucho gusto Presidenta. Consulto a consejeras y consejero electoral en votación económica por la aprobación del orden del día, quienes estén por la afirmativa por favor sírvanse levantando su mano... - acto seguido, las consejerías electorales levantan la mano en señal de aprobación - Gracias consejeras y consejero electoral. Con siete votos a favor se aprueba el orden del día. En uso de la voz la maestra Grisel Muñoz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias Secretario, desahogue el tercer punto del orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Es el relativo a la aprobación de las actas celebradas en sesión ordinaria del diecisiete de diciembre de dos mil veinticuatro, así como extraordinarias del catorce y veinticuatro de enero del año que transcurre. En uso de la voz la maestra Grisel Muñoz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias, está a su consideración la versión estenográfica de las actas ¿hay algún comentario o intervención sobre este punto?... de no ser así, Secretario por favor tome la votación. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con gusto presidenta, consulto a consejerías electorales el sentido de su voto de manera económica, quienes estén por su afirmativa sírvanse levantando su mano... - acto seguido, las consejerías electorales levantan la mano en señal de aprobación. - Gracias consejeras y consejero electoral. Doy cuenta de siete votos a favor por lo que



**INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

se aprueban las actas referidas. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias Secretario, continúe por favor con el desarrollo de la sesión. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- El siguiente punto corresponde a la presentación del informe de la Consejera Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias. En virtud de que el informe ya fue circulado con la convocatoria a esta sesión solamente compartiría algunos puntos relevantes: en la colaboración institucional se firmaron convenios con el Instituto de Estudios Constitucionales y el Colegio de Abogados Litigantes del Estado de Querétaro AC, del que se desprendió la conferencia magistral de la consejera del Instituto Nacional electoral Carla Astrid Humphrey en el marco de la elección judicial dos mil veinticinco, como parte de las actividades con aliados estratégicos se destaca la propuesta de actividades con la red estatal de jefas y jefes de grupo con escuela secundarias a través de USEBEQ, de la participación en actividades institucionales se acudió a la presentación del libro de las mujeres queretanas al mundo al plan Querétaro veinte, cincuenta la nueva Guardia cívica y el seminario mujeres queretanas electas sumando esfuerzos para consolidar los esquemas de paridad con la ponencia de la consejera del INE Claudia Zavala en la coordinación estratégica y la vinculación con el Instituto Nacional electoral se destaca la estrategia para realizar jornadas municipales y estatales para la prevención de la violencia contra las mujeres en razón de género, la profesionalización del personal del IEEQ que son miembros del SPEN en su capacitación para el cumplimiento de sus metas y actividades que tienen a su



**INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

cargo así como el seguimiento de los trabajos para la implementación de la estrategia Nacional de Educación cívica ENCÍVICA, se mantiene la comunicación permanente con el titular de la Unidad de Técnica de Vinculación del INE para el cumplimiento de nuestras atribuciones, la Secretaria Ejecutiva, las áreas operativas y técnicas atendieron de manera oportuna la plataforma conocida por sus siglas como SIVOPLE que es la herramienta de comunicación oficial entre el INE y los OPLES para concluir, se informa el cumplimiento a la máxima publicidad y transparencia de la información que se difunde por este órgano electoral a través del área de comunicación, consejerías electorales representaciones de partido político está a su consideración el informe por si hubiera alguna intervención... de no ser así Secretario proceda por favor con el punto quinto del orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con gusto presidenta, el siguiente punto es el correspondiente a la presentación del informe de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, mismo que fue circulado con la convocatoria por lo que le solicito me permita referir algunas de las actividades más relevantes. En uso de la voz la maestra Grisel Muñoz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Adelante, Secretario. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias presidenta, con relación al procedimiento de constitución de asociaciones políticas estatales se llevó a cabo la creación del microsítio constitución y registro de asociaciones políticas estatales en Querétaro para consulta de toda la ciudadanía, asimismo, con acompañamiento de la Comisión de Organización Electoral se impartió el curso dirigido a la ciudadanía y personas interesadas en constituir asociaciones



**INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

políticas estatales con el objetivo de brindar herramientas para que la ciudadanía participe activamente en la vida pública del Estado. Asimismo, el suscrito realiza consulta al INE sobre la viabilidad de hacer uso de su aplicación móvil para la administración y el proceso de afiliaciones de personas que pretendan constituirse como asociaciones políticas estatales, así como la posibilidad de que el IEEQ emita normatividad para regular dicha aplicación, en respuesta el INE informó sobre la viabilidad para hacer uso de dicha aplicación móvil previa suscripción de convenio y refirió que el INE ya cuenta con normatividad y es la única autoridad facultada para emitirla, por lo anterior se solicitó formalmente el uso de la aplicación móvil y el portal web de esta, así como iniciar los trámites administrativos para la suscripción del convenio correspondiente finalmente toda vez que se suscribe el convenio correspondiente se comunicará lo relativo al uso de la aplicación móvil, así como el documento de especificaciones técnicas y la normatividad relacionada emitida por el INE a las personas cuyo aviso de intención para constituirse como asociaciones políticas estatales se determine procedente para su uso durante el procedimiento respectivo, en cumplimiento de los Lineamientos de Destrucción de la Documentación Electoral del Proceso Electoral Local dos mil veintitrés-dos mil veinticuatro, a través de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral Prerrogativas y Partidos Políticos se dieron por concluidas de manera satisfactoria la totalidad de actividades relacionadas con esta actividad, el veinticuatro de enero el suscrito en calidad de Órgano de Enlace del Servicio Profesional Electoral Nacional participé en la primera reunión con personal de la dirección ejecutiva del SPEN del INE y las personas integrantes del SPEN de este Instituto organizada por la consejera presidenta



**INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

de la Comisión de Seguimiento del Servicio Profesional Electoral de este Instituto, se inició la difusión de la convocatoria dirigida la ciudadanía para participar como observadoras y observadores electorales del proceso electoral extraordinario de personas juzgadoras del poder judicial de la federación mecanismo de participación ciudadana que permite que la ciudadanía queretana participe y conozca el desarrollo de actividades que se realizan antes y durante las elecciones, finalmente agradecer el esfuerzo y profesionalismo de todas las personas que integran las áreas técnicas de este Instituto para la consecución de los objetivos y fines institucionales, de manera muy específica de las compañeras y compañeros que el día de hoy concluyen con su contrato, muchas gracias. Es cuanto Presidenta. Es cuanto presidenta En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias Secretario. Consejerías electorales representaciones de partido político está a su consideración el informe por si hubiera alguna intervención... de no ser así Secretario, proceda con el sexto punto del orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con mucho gusto presidenta. El siguiente punto es el correspondiente a la presentación del informe final del procedimiento de destrucción de la documentación y el material electoral, correspondiente al proceso electoral local dos mil veintitrés-dos mil veinticuatro el cual fue circulado con la convocatoria. Es cuanto Presidenta. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias integrantes del colegiado está su consideración el informe mencionado por si hubiera alguna intervención... de no ser así por favor Secretario proceda con el punto séptimo del orden del día.- En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Es el



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

relacionado con la presentación y votación del acuerdo por el que se someten a consideración del Consejo General del Instituto Electoral del Estado las ampliaciones y transferencias presupuestales aplicadas por el Secretario Ejecutivo respecto de la ejecución del gasto público, así como el informe financiero y presupuestal del segundo semestre de dos mil veinticuatro. Me permito leer los puntos de acuerdo. Primero se aprueban las ampliaciones y transferencias presupuestales aplicadas por el Secretario Ejecutivo respecto de la ejecución del gasto público, así como el informe financiero y presupuestal del segundo semestre de dos mil veinticuatro el cual como anexo forma parte de este acuerdo y se tiene por reproducido para los efectos que correspondan. Segundo se instruye la Secretaría Ejecutiva para que a) rinda a la entidad superior de fiscalización del Estado de Querétaro la cuenta pública relativa al ejercicio fiscal 2024 b) informa el contenido y remita copias certificadas del presente acuerdo y de su anexo a la Contraloría General del Instituto. Tercero, notifíquese y publíquese como corresponda de conformidad con la Ley Electoral y la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral ambas del Estado de Querétaro, así como del Reglamento Interior del propio Instituto. Es cuánto presidenta. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias Secretario consejerías electorales y representaciones de partido político se encuentra a su consideración el proyecto de acuerdo por si hubiera alguna intervención... de no ser así Secretario proceda por favor a tomar la votación. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con mucho gusto presidenta consulto de manera nominal a consejeras electorales. Consejera Martha Paola Carbajal Zamudio. Responde la maestra Martha Paola Carbajal



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Zamudio, consejera electoral.- A favor Secretario. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias Consejera. Consejero Daniel Dorantes Guerra. Responde el licenciado Daniel Dorantes Guerra, consejero electoral.- A favor Secretario. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muchas gracias consejero. Consejera Rosa Marta Gómez Cervantes. Responde la licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes, consejera electoral. A favor. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias consejera. Consejera Violeta Larissa Meza Lavadores. Responde la licenciada Violeta Larissa Meza Lavadores, consejera electoral.- A favor. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muchas gracias consejera. Consejera Karla Isabel Olvera Moreno. Responde la licenciada Karla Isabel Olvera Moreno, consejera electoral.- A favor. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias consejera. Consejera Alma Fabiola Rodríguez Martínez. Responde la maestra Alma Fabiola Rodríguez Martínez, consejera electoral.- A favor Secretario. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muchas gracias consejera. Y presidenta maestra Grisel Muñiz Rodríguez. Responde la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- A favor Secretario. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias presidenta. Doy cuenta de siete votos a favor por lo que se aprueba el acuerdo de la cuenta. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias secretario proceda por favor con el punto octavo del orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con mucho gusto el siguiente



**INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

punto es el relacionado con la presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro relativo al dictamen que emite la Comisión Jurídica mediante el cual se somete a su consideración la propuesta de modificación al Catálogo de cargos y puestos de la rama administrativa del propio Instituto. Me permito leer los puntos de acuerdo. Primero se aprueba el acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro y con base en el dictamen que emite la Comisión Jurídica la modificación al Catálogo de cargos y puestos de la rama administrativa de este Instituto la cual entrará en vigor a partir de su aprobación por este Consejo General. Segundo se instruye a la Secretaría Ejecutiva del Instituto para que a través de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos lleve a cabo la integración del Catálogo de cargos y puestos de la rama administrativa del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para su publicación en el sitio de Internet del propio Instituto. Y tercero notifíquese y publíquese como corresponda en términos de la Ley Electoral y la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral ambas del Estado de Querétaro, así como del Reglamento Interior del propio Instituto. Es cuanto presidenta. Es cuanto Presidenta. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias Secretario, consejerías electorales y representaciones de partido político se encuentra a su consideración el proyecto de acuerdo por si hubiera alguna intervención... de no ser así Secretario proceda por favor a tomar la votación. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con gusto presidenta procedo a consultar el sentido de su voto de manera nominal. Consejera Martha Paola Carbajal Zamudio. Responde la maestra Martha Paola Carbajal Zamudio, consejera electoral.- A favor



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Secretario. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muchas gracias Consejera. Consejero Daniel Dorantes Guerra. Responde el licenciado Daniel Dorantes Guerra, consejero electoral.- A favor Secretario. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias consejero. Consejera Rosa Marta Gómez Cervantes. Responde la licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes, consejera electoral. A favor. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muchas gracias consejera. Consejera Violeta Larissa Meza Lavadores. Responde la licenciada Violeta Larissa Meza Lavadores, consejera electoral.- A favor. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muchas gracias. Consejera Karla Isabel Olvera Moreno. Responde la licenciada Karla Isabel Olvera Moreno, consejera electoral.- A favor. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias consejera. Consejera Alma Fabiola Rodríguez Martínez. Responde la maestra Alma Fabiola Rodríguez Martínez, consejera electoral.- A favor Secretario. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muchas gracias consejera. Y presidenta maestra Grisel Muñiz Rodríguez. Responde la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- A favor Secretario. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias presidenta. Doy cuenta de siete votos a favor por lo que se aprueba el acuerdo de la cuenta. Previo a continuar con el desahogo del orden del día presidenta me permito hacer constar la incorporación a esta sesión de Imelda García Ugalde representante del Partido Verde Ecologista de México. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias



**INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

secretario, desahogue por favor el punto, el punto noveno del orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con gusto presidenta es el relacionado con la presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro relativo al dictamen que emite la Comisión Jurídica por el que se aprueban las adiciones y modificaciones a los Lineamientos para la utilización de las tecnologías de la información y comunicaciones del Instituto Electoral del Estado de Querétaro los puntos de acuerdo son los siguientes. Primero se aprueba el presente acuerdo, así como las propuestas de modificaciones y adiciones a los Lineamientos para la utilización de las tecnologías de la información y comunicaciones del Instituto Electoral del Estado de Querétaro en términos del dictamen de la Comisión Jurídica. Segundo las modificaciones y adiciones a los Lineamientos para la utilización de las tecnologías de la información y comunicaciones del Instituto Electoral del Estado de Querétaro entrarán en vigor a partir de su aprobación por el Consejo General de este Instituto. Tercero notifíquese y publíquese como corresponda en términos de la Ley Electoral y la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral ambas del Estado de Querétaro, así como del Reglamento Interior del propio Instituto. Es cuanto, presidenta. En uso de la voz la maestra Grisel Muñoz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias, Secretario consejerías electorales y representaciones de partido, se encuentra a su consideración el proyecto de acuerdo por si hubiera alguna intervención... cedo el uso de la voz al consejero Daniel Dorantes, adelante consejero. En uso de la voz el licenciado Daniel Dorantes Guerra, consejero electoral.- Muchas gracias presidenta. nuevamente buen día a todas las personas, yo quisiera explicar un poco el acuerdo de la



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

cuenta por la relevancia que tiene en la función institucional fuera de proceso pero también dentro de proceso electoral por lo que implica se trata de una propuesta de modificación como como bien señala el Secretario de los Lineamientos a las tecnologías de información y comunicación es una propuesta que ya pasó por la Comisión Jurídica y que nace de las aportaciones que formuló la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, el resto de las áreas y bueno que además forma parte del cronograma de ajuste normativo que se presentó en noviembre pasado en la, en la propia Comisión Jurídica que acabo de referir yo creo que vale la pena señalar que el objetivo que tiene estas modificaciones en particular dos que voy a señalar es la protección de la información y el derecho a la intimidad del personal del organismo y desde luego que del resto de las personas que están vinculadas con la institución, por qué, porque se establece con claridad cuál será o cuáles serán los procedimientos puntuales para el acceso y uso de las herramientas tecnológicas que resguardan datos institucionales y personales, estos e herramientas tecnológicas que se han ido acrecentando en razón de lo que vivimos derivado de la pandemia en ese sentido hay dos propuestas adicionales que a mí me parecen clave, en principio la creación de un nuevo artículo, el artículo doce que regula el uso de las cámaras de videovigilancia del Instituto lo cual me parece sustancial estamos previendo criterios específicos para la consulta y aseguramos que el acceso se lleve a cabo de manera controlada única y exclusivamente tendrá acceso el Director de Tecnologías con la debida autorización del Secretario Ejecutivo y bueno además estamos garantizando en esta propuesta que cualquier uso de los registros quede documentado mediante un informe y buscaremos además ya



**INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

en lo operativo que se genere una ruta de trazabilidad en el acceso a estas, a estos herramientas tecnológicas, la otra modificación que me parece sustancial es la modificación del artículo quince, lo que busca es reforzar la seguridad de la información que se almacena en todos los dispositivos electrónicos de la institución hay una delimitación igual que en el caso de las videocámaras sobre quién puede tener acceso a estos datos además de la persona que tiene resguardo de del mismo y únicamente es nuevamente el titular de la Dirección de Tecnologías de la Información en la propuesta se establecen las condiciones y aquí lo que se genera es un esquema de autorización con estas modificaciones particularmente estas dos pues buscamos no solo fortalecer el tema de la infraestructura tecnológica del Instituto sino garantizar un adecuado uso de la información en el marco de la legalidad de la transparencia y del respeto de los derechos de las personas que laboran en la institución y de quienes visitan esta institución y tienen acceso a los sistemas informáticos yo confío en que esta propuesta de ser aprobada contribuya a una mejora de nuestros de nuestros procesos y desde luego que fortalecer la confianza en el manejo de la información institucional insisto fuera de proceso pero particularmente dentro de proceso agradezco y aprecio el esfuerzo de Ulises nuestro Secretario Ejecutivo de las maestras Noemi y Bárbara nuestra directora y coordinadora jurídica respectivamente y bueno también estuvo ahí arrastrando el lápiz Raúl Islas el Director de Tecnologías y desde luego que Dani Quevedo y Frida Toledo quienes al final materializaron esta propuesta desde la creación hasta su paso por la comisión finalmente si me lo permite presidenta no quiero dejar de agradecer a Jazmín Rangel a Perla Isela Peña y a Gabriel Valladares por su trabajo en el resto de los acuerdos y



**INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

desde luego a mis compañeras Paola y Rosy integrantes de la Comisión Jurídica por su acompañamiento constante y aportaciones. Muchas gracias presidenta es todo. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias consejero. Alguien más desea hacer uso de la voz... de no ser así Secretario por favor proceda a tomar la votación respectiva En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con todo gusto presidenta consulto de manera nominal a consejeras electorales. Martha Paola Carbajal Zamudio. Responde la maestra Martha Paola Carbajal Zamudio, consejera electoral.- A favor. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias Consejera. Daniel Dorantes Guerra. Responde el licenciado Daniel Dorantes Guerra, consejero electoral.- A favor Secretario. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muchas gracias consejero. Rosa Marta Gómez Cervantes. Responde la licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes, consejera electoral. A favor. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias consejera. Violeta Larissa Meza Lavadores. Responde la licenciada Violeta Larissa Meza Lavadores, consejera electoral.- A favor. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias consejera. Karla Isabel Olvera Moreno. Responde la licenciada Karla Isabel Olvera Moreno, consejera electoral.- A favor. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muchas gracias consejera. Alma Fabiola Rodríguez Martínez. Responde la maestra Alma Fabiola Rodríguez Martínez, consejera electoral.- A favor Secretario. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias consejera. Y presidenta



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

maestra Grisel Muñiz Rodríguez. Responde la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- A favor Secretario. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias presidenta. Doy cuenta de siete votos a favor por lo que se aprueba el acuerdo de la cuenta. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias secretario, por favor desahoga el punto décimo del orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Es el relacionado con la presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se designa la persona titular de la Unidad de Transparencia los puntos de acuerdo son los siguientes. Primero se aprueba el acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se designa la persona titular de la Unidad de Transparencia. Segundo se aprueba la designación de Alejandra Corona Villagómez para ocupar el cargo de titular de la Unidad de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Querétaro debido que cumple satisfactoriamente con los requisitos legales cualidades académicas personales y profesionales para el desempeño del cargo con efectos a partir de la aprobación del presente acuerdo. Tercero se instruye a la Secretaría Ejecutiva remitir copia simple del presente acuerdo a las autoridades siguientes a) Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación b) Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación correspondiente a la Quinta Circunscripción Electoral Plurinominal con sede en Toluca de Lerdo Estado de México c) Tribunal Electoral del Estado de Querétaro d) Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral, para los efectos del artículo veinticinco



**INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

numeral dos del Reglamento de Elecciones de igual forma para que notifique la presente determinación a la persona designada como titular de la Unidad de Transparencia. Cuarto. Notifíquese y publíquese como corresponda de conformidad con la Ley Electoral y la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral ambas del Estado de Querétaro, así como del Reglamento Interior del propio Instituto. Es cuánto, presidenta. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias. Integrantes del Consejo está a su consideración el proyecto de acuerdo por si hubiera alguna intervención... de no ser así Secretario le solicito informe sobre el procedimiento de votación secreta que se llevará a cabo en el presente punto. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con mucho gusto presidenta de conformidad con el artículo ochenta y dos del Reglamento Interior el procedimiento de votación secreta se llevará a cabo a través de la plataforma mentimeter medio tecnológico propuesto para tal efecto y se desahogará de la siguiente manera. Primero las consejerías electorales ingresarán a la liga de internet en su teléfono móvil misma que fue remitida por el suscrito, del suscrito. Segundo en la pantalla del dispositivo se mostrará el asunto que se pone a su consideración y las opciones a favor y en contra de las cuales deberán elegir alguna de ellas y presionar el botón enviar, a continuación, se mostrará una pantalla de confirmación. Y tercero una vez que las consejerías electorales emitan su voto se verán reflejados en pantalla y el suscrito dará cuenta de los votos recibidos y el sentido de los mismos. Es cuanto, presidenta. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias Secretario. Consulto a las consejerías electorales si existe alguna duda sobre la forma en la que se tomará la votación



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

del proyecto de acuerdo... de no ser así Secretario le pediría por favor someta a votación económica el procedimiento propuesto. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con mucho gusto presidenta consulto a consejerías electorales el sentido de su voto en forma económica para aprobar el procedimiento que se propone de votación secreta de este punto del orden del día quienes estén por la afirmativa por favor sírvanse levantando su mano - acto seguido, las consejerías electorales levantan la mano en señal de aprobación – Gracias consejeras y consejero electoral doy cuenta de siete votos a favor por lo que es aprobado el procedimiento propuesto. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias Secretario desahogue el procedimiento de votación. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con gusto presidenta. De acuerdo al procedimiento de votación aprobado les solicito a las consejerías electorales ingresen a la liga o lean el código QR para proceder con su voto. Asimismo, en pantalla se muestra el sistema y se advierte que ambas opciones de votación se encuentran en ceros por lo que en votación secreta consulto a las consejerías electorales el sentido de su voto... consejerías electorales nos faltan dos votos si nos apoyan ingresando a la liga... listo presidenta, doy cuenta de siete votos a favor por lo que se aprueba el acuerdo de la cuenta En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias, Secretario una vez aprobada la designación propuesta por la presidencia a mi cargo le solicito a las personas presentes ponernos de pie para que la titular de la Unidad de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Querétaro rinda la debida protesta de ley - acto seguido los presentes en la sesión se ponen de pie -



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Alejandra Corona Villagómez, titular de la Unidad de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Querétaro protesta usted guardar y hacer guardar la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos la del Estado las Leyes Generales, así como cumplir con las normas contenidas en la Ley Electoral del Estado de Querétaro desempeñando Leal y patrióticamente la función que se le ha encomendado – acto seguido la funcionaria levanta su mano en señal de protesta, diciendo sí - si no lo hiciere así que la ciudadanía se lo demande... muchas gracias, alguien desea hacer uso de la voz antes de pasar al siguiente punto del orden del día... bueno en uso de la voz quiero darle la bienvenida a Alejandra Corona Villagómez como titular de la Unidad de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, reconociendo la gran trayectoria que tiene en el Instituto Nacional Electoral en el Instituto Federal Electoral desde sus inicios y confío en que vendrá a abonar al Instituto Electoral del Estado de Querétaro los conocimientos y la expertíz que ha adquirido a lo largo de su trayectoria consideramos siempre sano recordar a quienes ingresan a las titularidades del Instituto a través de los procedimientos establecidos en el Reglamento de Elecciones que esto siempre, no es un cheque en blanco que el trabajo constante y el reflejo del ejercicio de los principios y valores que rigen a la función electoral serán siempre el objetivo que guíe todas y cada una de nuestras actividades, enhorabuena y bienvenida Alejandra Corona, alguien más desea hacer uso de la voz... de no ser así Secretario por favor proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con mucho gusto presidenta es el relativo a asuntos generales doy cuenta que no se agendaron temas para ser tratados en asuntos generales por



**INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

lo que le informo que ha sido agotado el orden del día. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias Secretario. Al haber sido agotados todos los puntos del orden del día para los que fuimos convocados y convocadas y siendo las diez horas con treinta y tres minutos del viernes treinta y uno de enero de dos mil veinticinco, se da por concluida la presente sesión tengan todas y todos, un excelente viernes. - - - - -

### **Consejerías Electorales**

**Mtra. Grisel Muñiz Rodríguez**  
Consejera Presidenta  
Rúbrica

**Mtro. Juan Ulises Hernández Castro**  
Secretario Ejecutivo  
Rúbrica

**Mtra. Martha Paola Carbajal Zamudio**  
Consejera Electoral  
Rúbrica

**Lcdo. Daniel Dorantes Guerra**  
Consejero Electoral  
Rúbrica

**Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes**  
Consejera Electoral  
Rúbrica

**Lcda. Violeta Larissa Meza Lavadores**  
Consejera Electoral  
Rúbrica

**Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno**  
Consejera Electoral  
Rúbrica

**Mtra. Alma Fabiola Rodríguez Martínez**  
Consejera Electoral  
Rúbrica

### **Partidos Políticos**

**C. Martín Arango García/C. Carlos Eduardo Flores Carrera**  
Representaciones del Partido Acción Nacional  
Rúbrica

**Lcdo. Eduardo Martínez Lugo/Mtro. Pablo Meré Alcocer**  
Representaciones del Partido Revolucionario Institucional  
Rúbrica



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

**C. Jaime Garrido Gutiérrez/C. Imelda García Ugalde**  
Representaciones del Partido Verde  
Ecologista de México  
Rúbrica

**Mtro. Arturo Bravo González/C. Jorge Alberto Llamas Blanco**  
Representaciones propietario del  
Partido Movimiento Ciudadano  
Rúbrica

**C. Aldo Rodríguez Martínez/C. Martín Prior Hernández Corona**  
Representación del Partido Morena  
Rúbrica

**C. José Fernando Ramos Gutiérrez/C. Wladislaw Imanol Rodríguez Sánchez**  
Representaciones del Partido del  
Trabajo  
Rúbrica

El Secretario Ejecutivo del Instituto, para hacer compatible el artículo 63, fracción X de la Ley Electoral del Estado de Querétaro y en uso de las facultades que me confiere el citado artículo fracciones I, VIII, XI, XIV, XVII y XXXI, **CERTIFICO:** Que la presente **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO CELEBRADA A TRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIA EL TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO** coincide fiel y exactamente con el desarrollo de la sesión ordinaria celebrada de manera virtual el treinta y uno de enero de dos mil veinticinco, misma que obra en los archivos de la Secretaría Ejecutiva a mi cargo. -----  
El acta en mención consta de veinticuatro fojas útiles por un solo lado y se imprime en un ejemplar para su aprobación, así como para los efectos legales correspondientes a la sesión ordinaria celebrada de manera virtual por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro el veinticuatro de febrero de dos mil veinticinco. **DOY FE.**-----

**Mtro. Juan Ulises Hernández Castro**  
Secretario Ejecutivo



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO  
CONSEJO GENERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA